

## **ACTA – MESA DE TRABAJO ENTRE EL IVC Y LOS VECINOS DEL ASENTAMIENTO DE LAMADRID.-**

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de Junio de 2017, siendo las 16.16hs., se reúne, en las oficinas del IVC ubicadas en el Asentamiento Lamadrid de la CABA, la Mesa de Trabajo para tratar especialmente el tema de los mejoramientos de emergencia que se realizaran en las viviendas que se encuentran en mayor grado de precariedad.

Se encuentran presentes por el IVC el Lic. Juan Ignacio Maquieyra, presidente del Instituto, el Lic. Tomas Reverter, la Lic. Mariana Fabris, coordinadora del Proyecto Lamadrid, la Dra. Jeannette Scott, Sebastian Sibilia, Dra. Agustina Porta, los Arq. Soledad Lanari y Darío Vanella.

Vecinos y delegados del asentamiento Lamadrid.

De la Asesoría Tutelar la Dra. Andrea Truffa.

De la Defensoría Pública de la Ciudad de Buenos Aires el Dr. Agustín Territoriale, la Dra. Ana Lancianiy el Arq. Ignacio Sagasti.

De la UPE Cumar del Ministerio de Gobierno de la Ciudad el Dr. Carlos Gonzalez Guerrico.

De ACUMAR la Sra. Florencia Encinás, Cecilia Maza, Sebastian Serra y Veronica Hachmann.

La Arq. Cecilia Alvis.

La Lic. Mariana Fabris explica que para determinar cuáles son las casas que se encuentran en estado crítico se realizó relevamiento en las viviendas y de esa forma se pudo establecer cuáles son las que se encuentran con mayor riesgo y también aclara que si en los próximos días ocurren eventuales emergencias en las viviendas igualmente se van a tratar.

La Lic. Mariana Fabris empieza explicando que en función del relevamiento realizado en el Asentamiento se pudo determinar cuáles son las viviendas que se encuentran en estado crítico y sobre las cuales se realizaran los mejoramientos de emergencia. Manifiesta que a mediados de Junio se va a empezar a trabajar en esos mejoramientos y que la cuadrilla también va a poder atender las situaciones de urgencias.

La Arq. Lanari explica que se considera vivienda en estado crítico a las que tienen problemas en escaleras, elementos estructurales, muros, cubiertas, humedad, filtraciones, sistema cloacal que no está bien resuelto, falta de agua en lugar de cocina y baño, entre otros.

Oswaldo pregunta si se comienza en junio y se le responde que sí, que comienzan a mediados de junio.

El Dr. Agustín Territoriale pregunta si solo se trata de cuestiones estructurales o también de salud.

Mariana responde que se establecieron los criterios en función de cuestiones edilicias, y se va a empezar por esos casos pero si surgen nuevas eventualidades que se acerquen al IVC.

Ante la pregunta de los vecinos por algunas viviendas Mariana Fabris explica que hay casos particulares que se van a trabajar con los vecinos directamente Respecto a los vecinos que no se encontraban en su domicilio los días que este instituto realizo el relevamiento se va a coordinar para ir a verlos un sábado. Plantean que sea el último sábado del mes. En el caso de que ese día tampoco puedan estar se coordinará por teléfono para hacer el relevamiento en paralelo con los arreglos.

Oswaldo pregunta por el tema de las casas de vecinos con discapacidad, si se van a hacer rampas y también pregunta por un árbol el cual toca un cable de luz.

El Lic. Juan Ignacio Maquieyra le responde que se van a hacer las gestiones ante el área competente.

Mariana explica cómo va a ser la modalidad de trabajo, cuenta que se va a contratar a una empresa y que también se les da la posibilidad de ser contratados para trabajar a aquellos vecinos del Barrio que cuenten con conocimientos en albañilería. Los vecinos tienen que darle el CV a Sebastián o Mariana.

Teresa pregunta por la casa que tiene problemas de cloacas. Oswaldo pregunta por las factibilidades de Aysa y se le contesta que Aysa hizo observaciones y ahora se le tiene que contestar.

Arturo dice que hay tres familias sin agua hace tres meses y manifiestan que no hay nadie del IVC trabajando.

El Lic. Tomas Reverter pregunta si esta semana no han estado yendo, y los vecinos responden que lunes y martes no han ido.

Sebastián explica que se están haciendo los trabajos y que lo del agua es un tema de presión, no de falta de agua.

Arturo dice que no es la presión sino que no hay agua.

Mariana explica que se está tratando de acelerar el tema para solucionarlo lo más rápido posible.

Teresa pregunta por la cuadrilla eléctrica y se le dice que ahora que ante cualquier cuestión se tienen que comunicar con ella o Sebastián. Mariana agrega que si todos están de acuerdo, podemos darle el contacto de Teresa para que ella se contacte con la cuadrilla y le informe el problema, tal como se hacía antes, y todos acordaron que sí.

Mariana explica que la modalidad de la nueva cuadrilla va a ser la misma. Explica que ante el reclamo de los vecinos la cuadrilla del IVC estuvo en el pero el problema era de Edesur por lo que ninguna cuadrilla podría haber hecho nada porque el problema era en una fase de Edesur.

El Dr. Territoriale plantea que Aysa y Edesur deberían estar en las mesas de trabajo y también dice que se intenten agilizar los mecanismos.

David pregunta si no se puede hacer una audiencia con Edesur en el Juzgado para ver la manera de que se canalicen los reclamos y tener solución a corto plazo.

La Defensoría del Pueblo de la Ciudad plantea que va a acompañar y pone a disposición la Mesa de Riesgo Eléctrico que es mensual.

Teresa dice que les avisen cuando se realice esa mesa.

Mariana dice que se han invitado a las prestatarias a otras mesas pero que en esta mesa en particular no se invito a Aysa porque el tema puntual era mejoramientos en las viviendas, tema que compete al IVC.

Mariana explica que se van a llamar a las familias cuyas casas están en situación de riesgo para explicar la situación y se van a confeccionar actas de las obras que se hagan y las va a supervisar el IVC.

Soledad explica que son mejoramientos de emergencia para atender situaciones de riesgo, es un paliativo y temporal, no son mejoramientos definitivos.

El Lic. Juan Ignacio Maquieyra explica que se armo una matriz, donde están las casas de riesgo y se va a empezar a trabajar en las que están en peor estado, es decir aquellas casas donde tengan riesgo las personas.

El Dr. Agustina Territoriale dice que son medidas paliativas hasta que se de una solución definitiva.

David dice que a lo mejor se tarde dos o cinco años, no condicionar a la gente, osea que no sean arreglos que duren un mes.

El Lic. Reverter responde que no va a ser un parche, sino arreglos para que las casas queden lo más habitable posible.

David plantea que su casa no está pintada en rojo.

Mariana explica que su casa se va a tratar de una manera particular porque es un caso más grave, junto con otras casas que están en el mismo estado.

Los vecinos piden que no sea Automat la empresa que trabaje.

La Lic. Fabris remarca nuevamente que se pueden presentar CV para trabajar con la empresa y también vuelve a explicar que se va a firmar un acta con los trabajos que se van a realizar, la cual debe ser firmada por el vecino.

El Dr. Territoriale dice que sería importante que el IVC controle lo que va a realizar.

El Arq. Sagasti también pide que se pacten determinadas visitas del IVC así se realiza un control de lo que se va realizando.

La Lic. Fabris responde que está totalmente de acuerdo y explica que debe haber siempre mayores en la casa cuando se estén realizando los trabajos.

David pregunta fecha en que se comenzaran las obras.

Mariana explica que se va a arrancar a trabajar a mediados de junio .Osvaldo comienza a hablar de la relocalización de todo el Barrio. Dice que hay vecinos que no se quieren ir, aunque dure diez años la urbanización.

Mariana explica que esa era una primer propuesta y que se pueden proponer otras posibles soluciones.

Los vecinos preguntan dónde sería la relocalización y a lo que se responde que va a ser en La Boca.

El Lic. Maquieyra plantea no se va a echar a nadie del Barrio. Explica que en función de la situación se hizo una propuesta, pero no es una imposición y se va a seguir tratando el tema. La idea es intentar buscar una solución viable y posible y que los vecinos acepten eso, y nuevamente manifiesta que no se va a sacar a nadie del Barrio.

La Arq. Cecilia Alvis plantea que en otras actas se dijo que se iba a urbanizar.

El Lic. Maquieyra explica que la mejor propuesta siempre es un realizar un proceso de urbanización que contemple también soluciones externas, pero de acuerdo al diagnostico realizado del asentamiento (espacio del asentamiento, cantidad de familias, etc) se presentola propuesta que era más viable.

Los vecinos plantean que no se explico bien el tema de relocalización y que el problema es que no se justifico porque tardaban tanto en la urbanización, a lo que el Lic. Maquieyra responde que si se explico.

Acumar dice que no debería ser tan difícil urbanizar por ser un asentamiento tan pequeño.

Mariana explica que al contrario porque no queda tanto terreno fuera del bajo autopista y además dice que la relocalización es una propuesta dentro del mismo Barrio de La Boca

Teresa pregunta por las viviendas nuevas y el Lic. Maquieyra le responde que eso se va a tratar en una mesa en particular.

Blanca pide seguridad para la canchita porque manifiesta que se juntan muchos chicos y no la dejan dormir y además dice que plaza no quieren, a lo que se les responde que se van a hacer las gestiones con el Ministerio de Seguridad.

Los vecinos preguntan cuantas viviendas son las que se encuentran en situación de emergencia.

La Lic. Mariana Fabris responde que son 14 viviendas en el Asentamiento, Mz 31, Mz 32 y Mz 33 y también se trataran otras eventualidades que vayan ocurriendo.

Mariana explica nuevamente el tema de los créditos.

David plantea a Acumar el tema del pedido de los camiones sanitarios.

La Lic. Fabris dice que Acumar se lo planteo y que le pareció excelente a lo cual Acumar tiene que confirmar la fecha.

Los vecinos preguntan por el tema de los desgloses y se les responde que se trataran caso a caso.

La Lic. Mariana Fabris comunica los días en los que estará abierta la oficina del IVC ubicada en el Barrio, son los días Lunes (por la tarde), Martes (por la mañana) y Miercoles (por la tarde).

Sebastián cuenta actividades culturales que se van a estar llevando a cabo en el transcurso de los siguientes días, una de ellas es el recorrido a la Bombonera que se lleva a cabo el próximo Martes 13.

Acumarexplica que se están haciendo relevamientos de comercio.

Sebastian cuenta sobre un curso de turismo, el cual está abierto para los vecinos del Barrio y se les entregara a quienes asistan un certificado oficial.

Sebastian también pregunta si hay otro día que les venga mejor para la clase de apoyo escolar que lo propongan.

Arturo dice que traigan comedor al Barrio, a lo que se le responde que eso depende de Desarrollo Humano.

Siendo las 18:00hs, se da por finalizada la presente.

Se dejo constancia en la mesa de trabajo que se adjuntarian a la presente los documentos que se detallan a continuacion:

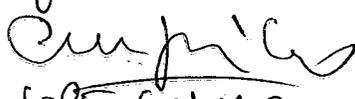
1. Listado de Personas Presentes en la mesa.
2. Invitaciones de convocatoria a la mesa a: Asesoría Tutelar, Defensoría General de la Ciudad, Unidad de Proyectos especiales, ACUMAR.

  
Roberto  
Perala Miguel Angel.

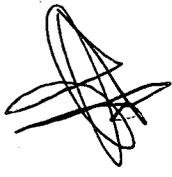
  
Amelie Valdina

  
Juan

  
Roberto

  
Eugenio  
UPE ACUMAR

  
Roberto



  
Cecilia Alvis  
150 FABU UBA

